

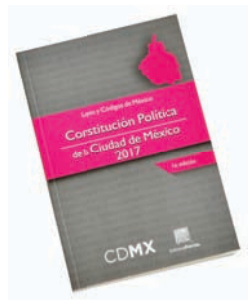
Evento paralelo  
Taller: **Proceso Constituyente  
de la Ciudad de México e inclusión  
de la Declaración de Naciones Unidas  
sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**

Fecha: **Viernes 28 de abril del 2017.**  
Hora: **15:00 a 16:30 horas.**  
Lugar: **Sala de conferencias B,  
Sede de Naciones Unidas, Nueva York.**

La nueva Constitución de la Ciudad de México es la primera en el mundo que incluye la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y establece su observancia obligatoria.

La incorporación de la Declaración, la consulta previa a los pueblos indígenas y la consagración de sus derechos en el bloque de constitucionalidad, son hechos históricos para la Ciudad de México. Este acontecimiento arroja aprendizajes y buenas prácticas que pueden servir de referencia para otros procesos y reformas constitucionales.

En el Taller, diputados de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México compartirán sus experiencias durante el proceso constituyente y en la realización de la consulta a los pueblos indígenas. Se dialogará acerca de los desafíos de implementar la Declaración como norma constitucional.



### Expositores

- **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.
- **Alejandro Encinas Rodríguez**, Presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.
- **Mardonio Carballo Manuel**, Ex Diputado Constituyente, Representante Indígena.
- **Porfirio Muñoz Ledo**, Comisionado para la Reforma Política de la Ciudad de México.
- **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, Titular del Organismo de Atención a Indígenas de la Ciudad de México.